

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**8799** RESOLUCIÓN 452/38180/2000, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplían las listas de aspirantes admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en el Ejército del Aire.

Finalizado el plazo de subsanación de errores a que hace referencia el apartado c) de la Resolución 452/38137/2000, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 92), se publica como anexo a esta Resolución:

a) Ampliación de la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para realizar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en el Ejército del Aire, por haber aportado la documentación requerida.

b) Relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo, con indicación del motivo de dicha exclusión.

Madrid, 27 de abril de 2000.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

#### ANEXO

##### A) Ampliación de la relación de aspirantes admitidos

Núm. opos.	DNI	Apellidos y nombre	CR
0042	71.010.366	García Guerra, José María .....	49
0010	22.998.100	Meroño Martínez, Alejandro .....	30
0032	52.475.770	Morales Vargas, Carlos A. ....	28
0012	31.696.722	Morillo Caraballo, Alfredo M. ....	11
0077	44.315.206	Sánchez Pérez, Marcelino .....	35

##### B) Relación definitiva de aspirantes excluidos

Núm. opos.	DNI	Apellidos y nombre	CR	Motivo de exclusión.
0060	74.910.308	Aguilera Frías, José M. ....	29	1
0081	53.697.753	Cantarero Rodríguez, Pedro M. <sup>a</sup> .....	29	3
0018	45.420.245	García Vidal, David .....	28	2
0049	47.018.318	Rubio Núñez, Pedro J. ....	28	1
0005	16.582.770	Zarza Bordallo, Enrique .....	37	1

Motivo de exclusión:

1. No acreditar estudios mínimos exigidos en la base 2.1, g), del anexo I de la convocatoria.
2. Superar la edad máxima establecida en la base 2.1, c), del anexo I de la convocatoria.
3. No cursar solicitud dentro del plazo fijado en la base 3.2 del anexo I de la convocatoria.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**8800** ORDEN de 25 de abril de 2000 por la que se corrige parcialmente la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al sector de sanidad penitenciaria.

Apreciado error en la Orden de 30 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al sector de sanidad penitenciaria, se procede a su corrección, quedando ésta como sigue:

Donde dice:

Base tercera, apartado 2.2.c): «Por estar desempeñando un puesto de trabajo inferior en uno, dos o tres niveles al del puesto solicitado: Durante seis meses o más: 5,50 puntos.

ANEXO I.C): Número de orden 169 y 171: Médico. Nivel CD. 22».

Debe decir:

Base Tercera, apartado 2.2.c): «Por estar desempeñando un puesto de trabajo inferior en uno, dos o tres niveles al del puesto solicitado: Durante seis meses o más: 5 puntos.

ANEXO I.C): Número de orden 169 y 171: Médico. Nivel CD. 23».

La publicación de la presente Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes al no suponer un cambio esencial en la convocatoria antes indicada.

Madrid, 25 de abril de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8801** RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2000, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado el concurso-oposición de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar

de Organismos Autónomos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base 11.4 de la Resolución de convocatoria.

Estas relaciones aparecen como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en la base 11.3 de la Resolución de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 12.1 de la con-

vocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y en igual plazo, los aspirantes deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante la condición de funcionarios en prácticas.

Se convoca a los aspirantes para la realización del curso selectivo, previsto en la base 13 de la convocatoria, el día 29 de mayo de 2000, a las dieciséis horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle José Marañón, número 12, Madrid). El curso selectivo, que tendrá una duración de cuarenta horas lectivas, se impartirá en sesiones de tarde.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Secretario de Estado para la Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 24 de abril de 2000.—El Presidente de la Comisión, Carlos Uranga Cogollos.

### ANEXO

#### Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos (convocatoria de 21 de octubre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre)

Relación definitiva de aspirantes que superan el concurso-oposición (por orden de puntuación)

Orden	Registro	DNI	Apellidos y nombre	Nota oposición	Nota concurso	Total
1	000080	1.484.950	López García, María Dolores .....	25,50	18,00	43,50
2	000136	7.443.061	Vicente Hernández, María Teresa .....	24,50	17,50	42,00
3	000134	2.161.191	Tablado González, Esperanza .....	24,25	17,50	41,75
4	000127	45.259.570	Sánchez Escolar, Miguel .....	24,25	17,50	41,75
5	000053	17.145.930	Gil Pérez, Francisco J. ....	24,00	16,80	40,80
6	000131	51.314.829	Sanz Gil, Benito Luis .....	23,75	16,70	40,45
7	000097	5.360.301	Navarro Serrano, María Eugenia .....	24,75	14,90	39,65
8	000016	70.234.813	Arranz Maderuelo, Miguel Ángel .....	21,00	17,80	38,80
9	000087	76.172.337	Martín Moreno, José .....	23,75	14,50	38,25
10	000100	6.956.393	Pacheco Cortés, Sebastián .....	23,25	15,00	38,25
11	000051	51.700.244	García Mateo, Alfonso Carlos .....	22,50	14,90	37,40
12	000081	7.766.205	López López, Jesús .....	22,75	14,50	37,25
13	000111	2.030.016	Pueyo Menacho, Jesús del .....	22,50	14,50	37,00

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8802** RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Sant Antoni de Portmany.

Número de código territorial: 07046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2000.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración Especial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número

de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración Especial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Policía local.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Educador de Calle. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleado/a para la limpieza de dependencias municipales y escuelas. Número de vacantes: Una.

Sant Antoni de Portmany, 21 de marzo de 2000.—El Alcalde.

**8803** RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, de la Diputación Provincial de Zamora, de corrección de errores en la de 17 de diciembre de 1999 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1999.

Se rectifica la Resolución de 17 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de febrero de 2000) sobre oferta de empleo público para 1999: